

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Humanizar la asistencia y centrar la atención en el paciente más que en la enfermedad, prioridades del III Plan de Salud Mental

El documento, que guiará la estrategia en este ámbito entre 2019 y 2023, recoge 40 objetivos articulados en 12 líneas de intervención

Viernes, 08 de febrero de 2019

Humanizar la asistencia sanitaria a quienes padecen trastornos mentales y centrar la atención en la persona antes que en la enfermedad son algunos de los principios prioritarios que rigen el nuevo [Plan de Salud Mental de Navarra 2019-2023](#).

Así lo ha expresado hoy el consejero de Salud, Fernando Domínguez, en la presentación del documento, que será aprobado

próximamente por el Gobierno de Navarra. Domínguez ha estado acompañado por la directora gerente de Salud Mental, Begoña Flamarique, quien ha expuesto los principales objetivos, metas, y líneas de intervención.

Entre los primeros, la prevención de la enfermedad mental, la intervención precoz, la mejora de los recursos sociales y sociosanitarios para personas con trastorno mental grave, el abordaje del suicidio, o el uso racional de la medicación psicofarmacológica, se configuran como algunos de los retos en los que se incide especialmente.

Según el consejero Domínguez, estos objetivos “responden al compromiso estratégico de este Gobierno de proporcionar a la sociedad navarra una sanidad universal, accesible, equitativa y de calidad, dentro de un sistema público que ponga el centro de la atención la salud y el bienestar de las personas”.

Por su parte, Begoña Flamarique ha señalado como novedad del Plan la inclusión de 21 indicadores de resultados que permitirán realizar el seguimiento y cumplimiento de más de la mitad de los objetivos. Estos indicadores han permitido medir y conocer con exactitud la situación de partida, y establecer la meta a alcanzar en 2023.

III Plan de Salud Mental de Navarra 2019-2023



Begoña Flamarique y Fernando Domínguez en la presentación del Plan de Salud Mental 2019-2023.

El documento presentado es la continuación del II Plan Estratégico de Salud Mental 2012-2016 y, con él, se pretende avanzar en la consecución de los objetivos pendientes y totalmente vigentes en la actualidad.

El plan apuesta por un modelo de atención comunitario que incluye la recuperación del paciente como meta, con equipos multidisciplinares que aborden de manera integral la continuidad de cuidados, incorporando a la persona usuaria en la toma de decisiones, favoreciendo su autonomía y con el compromiso profesional de utilización de la mejor evidencia científica disponible y el uso eficiente de los recursos.

Además, propone incorporar un modelo de atención de hospitalización más flexible, adaptado a las necesidades de las personas usuarias, lo que hace necesaria la dotación de una nueva infraestructura que contribuya y favorezca una atención más humana e individualizada.

Se plantean cuatro metas generales: mejorar la salud de la población; mejorar los cuidados y la experiencia de las y los pacientes; mejorar la eficiencia de la Red de Salud Mental de Navarra; y mejorar la implicación y satisfacción del colectivo de profesionales. Para ello, se han articulado cuatro ejes de actuación (potenciación del modelo comunitario, con medidas encaminadas a introducir la atención domiciliaria y rural; detección e intervención precoz, tomando como ejemplo el programa de intervención en primeros episodios de psicosis; disminución de la variabilidad clínica; y una atención centrada en la persona), 12 líneas de acción y 40 objetivos concretos.

En cuanto a la financiación, se estima que será preciso un incremento en la dotación presupuestaria en torno a los 24 millones de euros para los 5 años de vigencia del plan (391.368 euros en 2019; 2.186.751 euros en 2020; 10.150.751 en 2021; 7.528.851 en 2022; y 4.050.411 en 2023). Esta financiación adicional viene dada por la necesidad de redimensionar la plantilla de profesionales; la necesidad de introducir nuevos servicios sanitarios; y la carencia de recursos sociosanitarios para cubrir las necesidades de personas con trastorno mental grave, que implican también a otras áreas del Gobierno como Derechos Sociales, Empleo, Vivienda, o Educación, entre otros.

Se prevé un incremento de plantilla de aproximadamente 35 personas, la mayoría profesionales de Psicología Clínica (14), seguido de Psiquiatría (6), Enfermería (6), Terapia Ocupacional (3), Trabajo Social (3), Administración (1) y Coordinación (1).

Elaboración y participación ciudadana

El primer paso para la elaboración del plan fue la redacción de un “documento cero”, con las líneas maestras y las principales acciones que desarrollará. Este escrito se utilizó como punto de partida para el proceso participativo posterior. Su redacción se basó en la información recogida fundamentalmente de tres fuentes:

- La evaluación del anterior Plan Estratégico de Salud Mental 2012-2016

- Una revisión documental de normativa nacional e internacional, así como planes estratégicos de otros países y comunidades autónomas

- Aportaciones de las personas integrantes del comité de elaboración del Plan

Paralelamente, se diseñó un modelo de participación a través de Gobierno Abierto para dar voz a la ciudadanía (especialmente personas usuarias de la red y familias, a profesionales y a asociaciones profesionales que incluyó:

- Encuestas dirigidas a profesionales y a personas usuarias y familiares sobre los principales temas recogidos en el “documento cero”.

- Dos jornadas de reflexión para profesionales de la Red de Salud Mental en las que se debatió el texto y en las que se propusieron acciones concretas para su posible inclusión en el plan definitivo. Participaron 25 profesionales.

-Organización de una edición del ForoSalud (espacio de participación diseñado por el Departamento de Salud para mejorar la sanidad navarra), en la que participaron una treintena de personas usuarias, profesionales y representantes de asociaciones.

-Exposición Pública en la plataforma de Gobierno Abierto, del "Documento 1", primer borrador del Plan de Salud Mental.

Las propuestas y aportaciones recogidas en cada momento del proceso de participación fueron analizadas redactando la versión definitiva del Plan que hoy se presenta. En total se recibieron 28 aportaciones, de las que se han aceptado 15, es decir, un 53,57%. Por lo que se refiere a las no aceptadas, los motivos fueron principalmente criterios técnicos, falta de evidencia o de competencia para su implementación.